



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

OFICIO No.: USP-CP-116/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

OFICIO No.: USP-CP-116/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

Risobia Carvajal  
8/4/16  
13:00 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-116/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido  
8 de abril 2016  
(Hessan) (k) González  
(B.O) (ur)*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

4

OFICIO No.: USP-CP-116/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

DIP. MARBELINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí  
Alondra Alvarado J.  
08/Abril/16  
1:03 pm*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-116/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA  
**RECIBIDO**  
08 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:59 P.M.  
FIRMA:

Jorge Rivero



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-116/2016

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 11 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2016

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO  
08 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:56 Hrs

FIRMA: Jorge Ortega